

Asunto: DENUNCIADO GOBIERNO VASCO POR LA LOCALIZACIÓN ILEGAL DE RADARES.

- Se entiende la comisión de una clara infracción al Reglamento general de Circulación por parte del Gobierno Vasco.
- Las denuncias se han remitido con fecha actual 9 de noviembre de 2016.

Ref.: 2016_SV_372

Fecha: 14 de noviembre de 2016

Nota de Informativa



Se ha procedido a denunciar a y ante la Dirección General de Tráfico de Gobierno Vasco, la localización ilegal de casetas de radar afectando gravemente a la seguridad pasiva de la carretera.

Los hechos son constitutivos de infracción al artículo 4 y 139 del Reglamento General de Circulación y desprecian entre otras, normas técnicas para la seguridad como la EN-1317.

Se interponen 2 denuncias. Expedientes:

- 2016_CEC_179
- 2016_CEC_181

Gracias a todos por vuestra colaboración, apoyo y confianza.

Departamento de Seguridad Vial
seguridadvial@defensamotociclistas.org